EL GRAL. PERON EXALTO EL SIGNIFICADO DE LA SOLIDARIDAD

Recibió Ayer a Varios Dirigentes Gremiales

LOS CONCEPTOS DEL MANDATARIO

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Tuvo lugar esta mañana, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, un acto que fué presidido por el primer mandatario de la Nación, y que contó con la asistencia del secretario general de la C.G.T., el gobernador de Buenos Aires, señor Carlos Aloé, el jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Ballofet, miembros del consejo directivo de la central obrera, y el edecán de servicio, vicecomodoro Juan Carlos Villa.

Asistieron asimismo los secretarios generales de gremios confederados de esta capital y la zona del Gran Buenos Aires.

A su llegada a la sala, el mandatario fué objeto de una cariñosa demostración de adhesión por parte de los asistentes.

HABLA PERON

El general Perón comenzó diciendo que había citado a los secretarios generales de las organizaciones para conversar con ellos sobre la organización...

Indagan movimientos de un espía "rojo"

WASHINGTON, 11 (Telam). — Una comisión del Congreso presidida por el senador republicano Joseph McCarthy investiga la sorprendente historia de un supuesto comunista que tenía acceso a informaciones de máximo secreto militar atómica y de contraespionaje.

La comisión está concentrando su investigación sobre los movimientos realizados últimamente por dicho empleado que trabajaba en la imprenta oficial del gobierno...

CONJUNCION DE SENTIMIENTOS

SOLIDARIDAD SOCIAL

Murió un Ex-volante

T. NUVOLARI

MANTUA, 11 (Telam). — En esta ciudad se produjo el fallecimiento del famoso ex volante italiano Tazio Nuvolari, luego de haber sufrido el proceso de una larga dolencia.

(PASA A LA PAG. No. 2)

LA CAPITAL DE SUECIA FESTEJARA SU VII SIGLO

ESTOCOLMO, 11 (Especial). — Aquí en la capital de Suecia, se han organizado grandes festejos para celebrar su 7? siglo de vida. Efectivamente, la fundación de Estocolmo se remonta al siglo XII, aunque los historiadores no se han puesto de acuerdo sobre la época desde la cual le corresponde el rango de capital. Durante mucho tiempo, las autoridades aspiraban a concentrar en ella el comercio y la navegación, incluyendo en su esfera de influencia, el lejano norte de la península escandinaba y hasta Finlandia.

Por el régimen llamado báltico —según la parte más septentrional del mar Báltico—, que se impuso al comercio durante siglos, para terminar definitivamente en 1765, aunque mucho antes había caído en desuso.

En los decenios de los siglos XVI y primera mitad del siglo XVII, la importancia de Estocolmo se afianzó cada vez más, sobre las otras ciudades del imperio sueco. Entre 1676 y 1757, el número de sus habitantes aumentó de 45.000 a más de 70.000.

Esta posición notable la había alcanzado gracias a muchas ventajas de que carecían las otras ciudades suecas.

En los años posteriores a 1810, como consecuencia del auge que había traído el comercio europeo la guerra de Crimea, tuvo lugar el giro definitivo en la evolución de Estocolmo. En 1857, había 100.000 habitantes, al fin del siglo esta cifra se había triplicado, y en 1943, las estadísticas indicaron más de 700 mil almas, que desde entonces hasta hoy aumentaron nuevamente para llegar a 900.000. Así, el número de habitantes de la capital ha llegado a nueve veces la cantidad que tenía hace un siglo, mientras que en el mismo período la población total de Suecia apenas se ha duplicado.

Esta evolución se basa en circunstancias que también para el desarrollo futuro han de tenerse en cuenta. En primer lugar hay que nombrar los organismos. En Estocolmo se concentran cada vez más las sedes de las grandes empresas industriales del país, circunstancia que a su vez atrae la gente desde las provincias. Especialmente la dirección de ventas y propaganda se ha establecido en la capital, aunque el centro de gravedad de la producción esté en algún punto distante. Las instancias administrativas públicas se encuentran todas en Estocolmo, de modo que el mecanismo burocrático es muy grande. Y como consecuencia lógica de esta concentración de la vida pública y comercial, todas las demás organizaciones sociales y obreras no tienen otro remedio que desplazarse también desde las demás ciudades a la capital.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual — Nº 7810. Santa Fe, miércoles 12 de agosto de 1953 — Fundado el 5 de septiembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Se Programaron los Actos en Memoria de S. Martín

Asistirá el Presidente a la Ceremonia Central

TENDRA EMOTIVOS RELIEVES

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Con asistencia del presidente de la República, general Juan Perón, se realizarán en la plaza San Martín el lunes próximo los actos en homenaje a la memoria del Libertador de América con motivo de cumplirse el 103? aniversario de su tránsito a la inmortalidad. A las 14.30 se encontrarán formadas en dicho lugar las fuerzas armadas de la Nación, institutos y otras delegaciones. El jefe del Estado llegará a las 14.50 siendo recibido por los ministros del P.E. y de la Corte Suprema de Justicia y demás autoridades civiles y militares.

COLOCACION DE OFRENDAS

Inmediatamente después tendrá lugar la colocación de ofrendas florales al pie del monumento ecuestre del Gran Capitán por el Presidente de la Nación, ministros del P. E. Nacional y consejo superior del instituto nacional sanmartiniano.

A las 15 las campanas del Cabildo tocarán tres veces indicando al pueblo la hora en que pasó el libertador a la inmortalidad, y se registrará la invitación a silencio a todo el pueblo de la República, emanada del Presidente de la Nación, que será transmitida por L.R.A. Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión.

Luego de un toque de silencio que estará a cargo de tres cornetas del regimiento de Granaderos a Caballo "G. San Martín", se ejecutará el Himno Nacional y, finalmente, pronunciará palabras alusivas el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, capitán de navío Jacinto R. Yaben.

LA CELEBRACION DE LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Con motivo de recordarse mañana otro aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, el Ministerio...

...rán para el funcionamiento de escuelas y colegios.

Obedece esta disposición a la creación de nuevos establecimientos de enseñanza y el aumento de los cursos correspondientes a la enseñanza secundaria normal, técnica y especial en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el general Perón en el segundo plan quinquenal.

CEREMONIA INAUGURAL

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Presidida por el arzobispo de Buenos Aires, Dr. Santiago Luis Copello, se realizó esta tarde la ceremonia inaugural del primer congreso nacional de congregaciones marianas...

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Hay Crisis de Gabinete en Bolivia

LA PAZ (Bolivia), 11 (Telam). — Se informó oficialmente que en el consejo de gabinete que comenzó hoy a las once, los ministros de Estado presentaron la renuncia de sus funciones al presidente Víctor Paz Estenssoro, anticipándose que esta misma tarde se conocería la nómina de los reemplazantes.

Oficialmente también se indicó que se consideraba "necesaria" una renovación siquiera parcial del gabinete por el nuevo rumbo que tomará el gobierno de la revolución nacional dentro de su tercera etapa de gobierno. La primera de esas etapas terminó con la nacionalización de las minas después de lo cual se produjo la primera crisis ministerial desde la revolución de abril y la restante con la reforma agraria decretada el 2 de agosto último. Observadores políticos estiman que Paz Estenssoro se preocupará fundamentalmente de fomentar las fuentes industriales de Bolivia y promover una política de amplio intercambio, especialmente con países latinoamericanos.

En el Nuevo Aniversario, Exaltarán el Significado de la Reconquista

LAS CEREMONIAS A CUMPLIRSE EN LA FECHA

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Todo el país se apresta a celebrar mañana la gloriosa fecha de la Reconquista de radiante significado para la argentinidad que salió espontáneamente a luz ante el primer peligro que tuvo el suelo patrio.

La comisión nacional de la Reconquista ha preparado una serie de actos a cumplirse en la Capital Federal que se iniciarán con la colocación de una ofrenda floral a las nueve y media ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario y de la Reconquista y defensa de Buenos Aires siguiendo con otra ceremonia similar ante la imagen de Santa Clara de Asís, segunda patrona de...

ENTREGARON UN RETRATO DE PERON

CONGRESO GREMIAL

MENDOZA, 11 (Telam) — Esta mañana poco después de...

Hubo en El Cairo una sorpresiva reunión

DESIGNACIONES EN TRANSPORTES

EL CONVENIO CON HUNGRIA

FINALIZO UN CONFLICTO

ROSARIO, 11 (Telam). — Ha quedado definida en principio la situación interna originada en el sanatorio para mujeres "Ernesto Tornú" de la Liga Argentina contra la Tuberculosis y que determi-...

...En lo que hace a la deuda de diez millones de dólares que Budapest tiene con Buenos Aires, sería amortizada en forma anual.

Descubren Hechos de Funcionarios Desleales

B. AIRES, 11 (Telam) — Investigaciones realizadas por Control de Estado de la Presidencia de la Nación con la colaboración de una comisión de abogados del Ministerio de Agricultura permitieron comprobar la existencia de una organización integrada por altos funcionarios del Instituto Nacional de Carnes cuya nómina publicamos en nuestro servicio de ayer que proporcionaba informes y datos de carácter público y reservado a un ex funcionario del Instituto para su asesoramiento a ciertos frigoríficos.

El elemento esencial de enlace entre los funcionarios desleales y los frigoríficos era Luis J. Bamuelo, ex funcionario de la dirección nacional de carnes dejado cesante el 31 de octubre de 1951 "por razones de mejor servicio".

En la actualidad el nombrado Bamuelo se desempeñaba como asesor de los frigoríficos Armour y La Blanca y era en ese concepto que mantenía contacto con Luis A. Corverso, gerente general, Tomás P. Ryan, gerente de tipificación, y otros.

La misión de Bamuelo consistía en obtener toda información que le permitiera asesorar oportunamente a los frigoríficos que representaba a fin de eludir toda medida perjudicial y en particular en los pedidos de fondos de quebrantos en perjuicio del Estado. En una palabra, gracias a los datos que los funcionarios citados facilitaban a Bamuelo, los frigoríficos podían burlar cualquier actitud del gobierno en defensa de los intereses del pueblo.

El resultado de la investigación permitió al ministerio de Agricultura y Ganadería la adopción de medidas administrativas que motivaron las cesantías de los implicados eliminando de esta forma a empleados del Estado desleales que saboteaban el esfuerzo oficial para asegurar el normal abastecimiento de carne a la población.

JIRA DEL EMBAJADOR SOVIETICO

TUCUMAN, 11 (Telam). — Poco después de mediodía arribó a esta ciudad en el avión presidencial, el embajador de la Unión Soviética acreditado ante nuestro gobierno, señor Grigori Feodorovich Resanov, quien realiza una jira por el interior del país...

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Fué aceptada la renuncia presentada por el director general de finanzas y contabilidad de la Administración Gral. de Vialidad Nacional, contador público nacional Héctor Santiago Caglio. En tal sentido se dió a conocer el decreto respectivo.

SE HIZO UNA DESIGNACION

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Fué designado para desempeñar las funciones de administrador general de parques nacionales dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería el ing. Agrónomo Lucas Andrés Tortorelli.

TARIFA AUTORIZADA

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — La Compañía Internacional de Radio S. A. ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para modificar las tarifas vigentes en el servicio de conversaciones radiotelefónicas entre Buenos Aires e Israel. Ya sea Nueva York o Londres, se abonará por los primeros tres minutos o fracción 82,50 francos oro; por cada minuto adicional o fracción 27,50 y 6 francos oro con 70 centésimos por recargos de informes.

Causa Gran Inquietud la Suerte de Cautivos

DECLARACION DE SOLDADOS REPATRIADOS

PAN MUN JOM, miércoles 12 (Telam). — Otros cien norteamericanos regresan hoy a la libertad mientras aumenta la indignación por los miles de cautivos de quienes los aliados no tienen noticias.

Los delegados aliados en la comisión militar conjunta de armisticio informan que están determinados a "protestar y averiguar" la suerte que han corrido los desaparecidos norteamericanos.

En el canje de prisioneros que comenzó hoy a las ocho y cincuenta y cinco de la mañana (siete y cincuenta y cinco de la noche del martes, hora de Nueva York), los rojos pondrán en libertad a veinticinco británicos, veinticinco turcos y doscientos cincuenta sudcoreanos, además de los cien norteamericanos.

EL TRANSPORTE DE REPATRIADOS

CONCEPTOS DEL DELEGADO INGLES

ANUNCIO COMUNISTA

SE SUICIDO UN MINISTRO NORCOREANO

DETIENEN A ESPIAS SOVIETICOS

DECLARACION DEL DR. RHEE

LA ESCASEZ DE PROYECTILES

Estudian un mensaje en la capital chilena

SE ADVIERTE LA EVOLUCION DEL TAMBO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11 (Especial). — El precio que se obtuvo en la última exposición rural realizada en Palermo por el campeón holando-argentino, raza que ha acreditado bondades indiscutidas y que pone de relieve la capacidad técnica de quienes la formaron, dió la pauta de que en la explotación tambera del país se advierte una evolución enderezada al refinamiento de los planteles, en virtud del principio de que la clase es condición indispensable para el mejor rendimiento.

Para los que siguen la evolución que se advierte en las explotaciones del campo argentino y especialmente en la actividad tambera, cuyas perspectivas se ensanchan cada vez más, ya que el abastecimiento de leche en los grandes centros urbanos debe aumentar para alcanzar el nivel que exigen preceptos científicos de la dieta humana, este interés de los productores es ampliamente satisfactorio.

Aparte del consumo de leche, la industria de elaboraciones lácteas marca una evolución progresiva con demandas cada vez mayores que siguen una línea paralela con el mejor standard de vida de la población.

Es a todas luces evidente que el tambero entiende ahora mejor su comercio y que comprende el error de explotar hoy esta actividad con animales de producción menos eficiente esperando la compensación con las crías anuales. Hay quienes sostienen que cuando los precios de la leche estaban por debajo de un nivel justo, aquella actitud tenía una explicación. Se recuerda que hubo oportunidades en que los establecimientos deseatadores pagaban precios tan bajos que no compensaban los gastos de producción, razón por la cual a menudo la vida del tambero era tomada como expresión de verdadero sacrificio.

El proceso de la saludable evolución en el tambo argentino está en marcha y reafirma cabalmente esta aseveración, el hecho de que en la actual exposición ganadera de Palermo se ha batido el récord de precio en la adquisición del reservado de campeón holando-argentino, por el cual se pagó la suma de cien mil pesos, cantidad igual al que se obtuvo en Palermo por el gran campeón...

GRANDES OBRAS CAMINERAS HAN SIDO PROGRAMADAS

BUENOS AIRES, 11 (Especial). — Se ha repetido con insistencia que los modernos, pues los transportes motocaminos son las arterias de los países rizados van llevando el progreso y facilitando el desarrollo de la vida. El gobierno del general Perón, en este sentido, ha auspiciado con todos sus medios técnicos y económicos esa política caminera que, al abrir nuevas rutas al progreso del país y al mejor... constituye uno de los principales aspectos del desarrollo integral en vastas zonas.

El reciente anuncio formulado sobre la construcción de caminos en diversas provincias y territorios es un ejemplo de lo que hemos comentado. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por intermedio de la Administración General de Vialidad Nacional, ha proyectado y realizado obras camineras que están permitiendo ya el tránsito de millares de vehículos portadores de inmensas riquezas. En Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Eva Perón y San Luis, y en el territorio nacional de Neuquén, Misiones y Santa Cruz, las obras camineras han insumido 70 millones de pesos. Otros trabajos de gran importancia se hallan en vías de realización como objetivos del II Plan Quinquenal en lo que respecta a llevar el adelanto a zonas y regiones remotas para incorporarlas al movimiento intenso de la nación.

La construcción de caminos trae aparejada siempre una situación ventajosa para los pueblos limítrofes, se valorizan los campos, se levantan nuevas poblaciones, ya que los medios de transporte así lo permiten, y a la vez crean fuentes de trabajo donde se emplean los habitantes de la región.

El nuestro, que es un país inmenso, de grandes recursos naturales, muchos sin explotar, aún, halla en estos momentos, en la construcción de caminos, su aceptación al progreso y al futuro que promete.



Santa Fe, miércoles 12 de agosto de 1953

EL EJEMPLO ARGENTINO

La información cablegráfica trae, periódicamente, noticias sobre aprestos bélicos en distintas partes del mundo. Ya sea que Estados Unidos realiza una nueva experiencia con armas atómicas, provocando estallidos en Nevada, o bien el Estado Mayor británico que hace lo propio en la zona desértica de Australia. Por si esto fuera poco, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por intermedio de su primer ministro, Georgi Malenkov, acaba de sacudir al mundo anunciando que Rusia posee también la terrible bomba de hidrógeno, lo que hace suponer que si se produjera la tercera guerra mundial del siglo, ambas partes dispondrían de esa devastadora arma, perspectiva realmente sombría de la humanidad, porque no se sabe hasta qué punto el hombre es más prudente que loco cuando se desatan los conflictos internacionales.

Así, el mundo se entera de que esa paz idílica prometida en la Carta del Atlántico, se ha esfumado en una nueva carrera armamentista, de la que solamente salen gananciosos los grandes consorcios vendedores de implementos para matar.

Mientras se lanzan al mar cruceros y portaaviones, se realizan maniobras gigantescas en las costas de Brasil y se experimentan los nuevos tanques masacrando obreros en Berlín, nuestro país también se está armando, pero se arma de tractores, de arados y de camiones, y da la batalla del trigo.

En un mundo enloquecido de odio y de terror, esta tierra maravillosa da a la humanidad un ejemplo de trabajo, fraternidad y amor.

Tan imbuidos están nuestro pueblo y su gobierno de la necesidad de cimentar la paz en esta isla de sosiego, que las mismas fuerzas armadas, custodias del honor de la Nación, se han movilizado recientemente para colaborar en las tareas de recoger la cosecha de maíz.

Mientras la Argentina trabaja para asegurar a los pueblos necesitados de alimentos los saldos exportables que deben cubrir sus necesidades, no cejan en sus actividades los propagandistas de la guerra en su afán de vender tanques, barcos de guerra y toda clase de pertrechos bélicos. Pero la Argentina prefiere ganar la batalla del trigo.

En esta región del mundo no tenemos odios seculares y nos liga una comunidad de origen, de raza, idioma, religión e intereses comunes, de modo que con gobiernos como los del general Perón, que se preocupa por estrechar aún más esos lazos naturales, como lo demuestra el reciente convenio argentino-chileno, no han de llegar hasta estas tranquilas playas las mareas de la guerra, siempre, claro está, que no se pretenda sojuzgarnos.

Por eso no es una pretensión exagerada la de que nos convirtamos en adalides de la paz, no con gestos teatrales ni con mentidas campañas que, tras de la clásica paloma que se usa como falso emblema, muestran la horrible faz del dios de la guerra, sino con el trabajo fecundo y reparador de los estragos bélicos, dando al mundo un ejemplo de cordura y afirmación de los principios de humanidad que siempre nos han guiado en los momentos trascendentales de nuestra historia.

El destino de América, no es la primera vez que lo decimos, es el de servir de refugio al hombre, cuando, harto de vivir en regiones caducas y desoladas por la furia homicida, busque un oasis de tranquilidad para restañar las heridas de su cuerpo y de su alma, echando las bases de una sociedad en la que el hombre deje de ser el lobo del hombre.

UNIVERSITARIAS

Hoy habrá asueto docente

Con motivo de cumplirse hoy, 12 de agosto, un nuevo aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución disponiendo asueto docente en todos los institutos universitarios, en conmemoración de la histórica fecha.

En la misma resolución se establece que las actividades administrativas se cumplirán en la forma habitual.

INSTITUTO SOCIAL
Undécima clase del Curso Libre de Ferrocarriles

Hoy 12, a las 17, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dictará la undécima clase del Curso Libre de Ferrocarriles que estará a cargo del Ing. Ernesto Damas, sobre "Transporte de la energía eléctrica. Transformación en energía mecánica. Motores".

MOVIMIENTO POLITICO

Lista en la Unidad Básica 88 de la Secc. Octava

Para las próximas elecciones internas a realizarse el 6 de Setiembre próximo, en la Unidad Básica Nro. 88 de la Seccional Octava, en las elecciones internas del Partido Peronista, con el fin de renovar autoridades en dicha Unidad, se presentarán las siguientes listas:

Secretarios Titulares: Rodolfo Cassani, Francisco Sánchez, Francisco Borsotti, Dominiciano Camiña, Eduardo Barros, José Ma. Duffalde, Antonio Giménez, Justo Díaz.

Secretarios Suplentes: Alejandro Cretutoma, Oscar A. Pérez, Carlos Rotela, Bernardo I. Lázaro, Mentor Doello, Pedro P. Rodríguez, Mario C. Díaz, Félix E. Morsa.

Acto en María Teresa

Organizado por la Intervención del Partido Peronista conjuntamente con la Unidad Básica No. 369, se realizará hoy a las 17 horas en el cine Monumental de la localidad de María Teresa, un acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal.

Hará uso de la palabra el Interventor del Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta quien desarrollará una conferencia sobre el citado plan de gobierno. Posteriormente impartirá directivas para el próximo comicio interno partidario.

Baile nativo en el C. Español para el 22

Organizado por la Subcomisión de Fiestas del Centro Español y en coordinación con Residentes Santiagueños, el día 22 del corriente, a las 21.30, se llevará a cabo una fiesta de carácter folklórico. La misma es realizada para conmemorar el Cuarto Centenario de la Fundación de Santiago del Estero.

Además del baile nativo habrá números de recitados gauchescos, guitarra, cantos nativos y un concurso a discernirse en un Gato con relaciones.

Se premiarán a las tres mejores parejas que digan las mejores relaciones.

Se han instituído muy importantes premios, los que serán discernidos por la votación de los concurrentes.

Han prometido concurrir a la fiesta que nos ocupa, representaciones de las peñas folklóricas de Barrancas, Gálvez, Rafaela, Coronda, Pilar, Santo Tomé y de todas las peñas establecidas en esta ciudad.

Por intermedio de estas líneas y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se invita a todos los residentes santiagueños a concurrir a este acto de homenaje a la ciudad de Santiago del Estero, como así también a todas las personas que quieran adherirse al mismo.

Las tarjetas pueden solicitarse en el Centro Español o al teléfono 10085.

CARCAMO REUNIO A FUNCIONARIOS

Anoche, en el despacho del Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, tuvo lugar una reunión, presidida por él mismo y de la que participaron el Ministro de Hacienda y Economía, Dr. José Rielfolo Bessone; el Director General de Rentas, Dr. Fiacarrotti; el Director de Prensa, doctor Rojas Mora; Secretario Técnico de la Inspección General de Rentas y Jefes de las distintas secciones de la Dirección de Rentas.

En la reunión de referencia se aunaron opiniones tendientes a incrementar la acción recaudatoria de los impuestos provinciales, así como también el evitar la evasión impositiva, escuchándose diversas sugestiones relacionadas con el aumento racional impositivo.

Sobre el particular, el Primer Mandatario Provincial, Ministro y funcionarios asistentes, luego de estudiar los problemas inherentes a la acción fiscal en su aspecto impositivo, como ya lo ha hecho el titular del P. E. con Ministros y funcionarios de otras Secretarías de Estado, arribaron a conclusiones que han de redundar en favor del bienestar colectivo, interpretando en forma clara y precisa por el Segundo Plan Quinquenal del General Perón.

LICEO SOCIAL "EVA PERON"

El profesor de la casa Dr. Emilio Sánchez Rizza inauguró el ciclo de conferencias que sobre el "2o. Plan Quinquenal", ha programado la Dirección del establecimiento del título.

El disertante abordó el tema: El Planeamiento como Instrumento de la Conducción.

Refiriéndose a: 1) Aspectos doctrinarios. a) La era de la Libertad; b) El intervencionalismo estatal no planificado; c) El dirigismo planeado; d) El planeamiento como instrumento de la conducción. 2) Panorama Mundial en el lapso 1929-1952. 3) La planificación en la República Argentina: a) Antecedentes; b) Ubicación histórica del 1o. Plan Quinquenal (1947-1951); c) Etapa de transición: Plan Económico 1952; d) Esencia y trascendencia del 2o. Plan Quinquenal (1953-57) aspectos formales, doctrinarios, estructurales y financieros. 4) Proyecciones panamericanas y mundiales del 2o. Plan Quinquenal.

Normas Para los Establecimientos Hospitalarios de Esta Provincia

El diputado Blas Olmedo, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, fijando normas, a cumplirse en los establecimientos hospitalarios de la provincia, en lo que respecta al estacionamiento de las personas.

La parte dispositiva establece que a partir desde la promulgación de la presente ley, se establece para los establecimientos hospitalarios de la provincia, la prohibición de permitir en sus portadas o lugares adyacentes, la aglomeración o formación de grupos de pacientes, familiares de los internados, etc. Los directores, dice después, de nosocomios de la sanidad provincial, habilitarán los ambientes indispensables, vestíbulos, galerías y patios, para comodidad y abrigo de los pacientes.

El P. E. por intermedio del Ministerio de Salud Pública y B. Social, reglamentará esta ley, adoptando los medios que aseguren su estricto cumplimiento.

En los fundamentos señala el autor que, personalmente, al recorrer los distintos establecimientos hospitalarios de nuestra capital, como así algunos de Rosario en los meses de crudo invierno cuando pareciera que la temperatura ambiental pudiera petrificar la base mercurial del termómetro en las mañanas lluviosas bajo cero, o en los meses de verano cuando se hacen sentir las atormentadoras temperaturas que sobrepasan, a veces, los 40 grados a la sombra, dice, ha podido observar todavía, como un resabio de aquellos tiempos que no volverán, el espectáculo deprimente de madres con sus niños "los únicos privilegiados", de ancianos, de mujeres y hombres físicamente imposibilitados, todos ellos soportando en las portadas de los nosocomios, como dominando su propia sensibilidad, los rigores o inclemencias del tiempo. Después de destacar la justicia social y la doctrina justicialista del general Perón, destaca que esta iniciativa está en concordancia con el Segundo Plan Quinquenal de la Nación, en el capítulo VII que confiere enorme importancia en lo que respecta a la elevación social del pueblo, uniéndolo estrechamente a la sanidad moral, física y mental del individuo, es decir, que incorpora estos postulados para garantizar al pueblo uno de sus más preciados derechos, y, que no es otro que la salud y el bienestar físico, intelectual y moral de los argentinos en todos sus órdenes de vida, claro está, expresa, mediante la utilización de los recursos que se pondrán en juego, siempre salvaguardando la base fundamental del progreso, como lo es el capital humano, y que es, agrega, precisamente, donde reside el poder energético en lo social y económico de los pueblos.

Tribunal Disciplinario del Mag. Provincial

Con la presidencia del doctor Jorge Christen jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Educación y Cultura, se reunió el Tribunal Disciplinario dependiente de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales. En dicha reunión fueron tratados y resueltos numerosos expedientes en trámite.

También sesionó el Tribunal de Apelaciones de la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, con el fin de estudiar los recursos interpuestos en varios expedientes.

Plantación de Arboles en Rutas Provinciales

su floración: Acacia, ceibo, espinillo, jacarandá, lapacho, sauce llorón, timbó, Porcho, palo borracho y visco.

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley, del que es autor el representante por La Capital Sr. Ramón Ricardo Puch, relacionado con la plantación de árboles en todas las vías de comunicaciones.

Dispone que "en los flancos o a ambos lados de los caminos provinciales, municipales o comunales que converjan a pueblos o ciudades, se harán plantaciones de árboles frutales, medicinales y madereros en la forma y condiciones que se especifican en la ley. Las plantaciones se harán hasta una distancia de cinco kilómetros sobre cada camino, a contar desde la zona urbana del pueblo o ciudad que se trate, en grupos adecuados, formando montes que disten de éstos 50 a 60 metros, unos de otros.

Por el mismo proyecto se declaran plantaciones preferentes, las especies siguientes: Frutales: Almendro, castaño, citru, guayabo, membrillo, morera, nogal, manzano y peral. Medicinales: Boldo, cambará, carboa, anacahuita, eucaliptu, fresno, granado, ñangapiré, pezuña de vaca, pino silvestre y tilo. Madereros: Pino marítimo, abedul, guayacán, palmera de techo, roble, sauce criollo.

Se dispone en el artículo 4o. que "el P. E. dispondrá por intermedio de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería e Industrias, la provisión y distribución de las especies necesarias, a cuyo fin podrá reforzar la partida o partidas de presupuesto para ampliar viveros e instalar viveros nuevos; autorizar a la mencionada repartición a que se aboque al estudio de zonas, climas y condiciones del suelo, tipos de plantaciones únicas o heterogéneas, según conveniencias ecológicas y climáticas; asimismo la autorizará a disponer la colocación de especies únicas con fines de fomento a determinada industria y a suplantar todos aquellos árboles en los caminos que en la distancia dispuesta por el Art. 2o. no se encuentren agrupados en montes ni sean de las especies citadas o estén clasificados como causantes de trastornos alérgicos".

Los artículos restantes reglamentan el cumplimiento del contenido de la ley, y establece que, con respecto al producido de los árboles frutales y medicinales, la secretaría de Agricultura entrará en convenio con cada comuna o municipalidad, tomándose como base: a) La provisión gratuita de frutas y productos medicinales a hospitales y casas de salud, ubicadas dentro de la comuna o municipalidad; b) La entrega a precio de costo de frutales a establecimientos fabriles de dulces y conservas, y de productos medicinales a establecimientos o laboratorios químicos dependientes de la comuna o municipalidades de la provincia; c) La entrega en idénticas condiciones de frutales y medicinales a toda empresa de carácter mixto que se dedique a la explotación industrial de tales productos.

Labor administrativa en la Municipalidad

El Delegado Intendente Municipal, Dr. Hugo A. Núñez, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Dedicó la mañana al estudio de asuntos en tramitación. Recibió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis T. Beauge, estuvo trabajando en el estudio de la Secretaría. Recibió a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, trabajó en los asuntos de la Secretaría; resolvió los de urgencia y atendió al público y delegaciones.

Escuela Superior de Música Sta. Fe

Con motivo del ciclo de conferencias dispuesto por el Director de la Escuela Mº Roberto Locatelli, en adhesión al Segundo Plan Quinquenal, el 14 de agosto a las 19, en el local del establecimiento, la profesora María D. Rojas de Torregiani disertará por la Biblioteca Jus. Superior de Música sobre el tema "La Razón de mi vida", de la señora Eva Perón.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

NUESTROS lectores conocen, por haberse publicado en la sección telegráfica de este diario, que en Managua (Nicaragua), se está realizando una encuesta para decidir por la opinión de las damas si es conveniente u oportuno que éstas lleven las faldas largas o cortas. Cuesta creer que, habiendo tantos problemas de que ocuparse, tantas cuestiones importantes que dilucidar, haya quienes pierden el tiempo dedicándose a tales fruslerías. Dejemos a las mujeres y a los modistos que se ocupen de las polleras, cuyo largo es mayor o menor, según convenga a los interesados de estos o a los caprichos de aquellas, tan volubles. Cuando consultemos al gran público hagámoslo por algo que interese a toda la comunidad porque proceder de otra manera es emplear la sociedad en cosas y sucesos intrascendentes, que no deben salir del comentario particular o del círculo privado.

—O—

UN VIEJO campesino de Cervia (Italia), exigió ser enterrado al son de valses y danzas ejecutadas por parejas de bailarines. Esta extravagancia no fué la única impuesta por el campesino en su testamento a sus atribulados herederos. Bajo pena de terribles venganzas que ejecutaría de ultratumba Antonio D'Arostini, el difunto, exigió igualmente que el féretro conteniendo su cadáver fuera transportado por su vieja carreta, cubierta por un lienzo rojo y arrastrada por su asno. Los parientes, consternados, tuvieron que ejecutar las exigencias del extravagante campesino. Es claro que a los deudos les habrá resultado duro cumplir con esas instrucciones, pero ese derroche de humorismo con que el viejo campesino ha querido animar su cortejo fúnebre, indica que no todos consideran la muerte como un suceso temido y lamentable que debe provocar luto y llanto en los que quedan. Al [illegible] y al cabo no se trata de otra cosa que de la culminación natural del proceso vital y, para muchos más de lo que se cree, una liberación.

Una Concentración de Agricultores de Firmat

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el 16 de este mes, tendrá lugar en Firmat, una gran concentración de productores agropecuarios, de aquella importante zona. Ha despertado justificado interés y se puede adelantar que ha de alcanzar extraordinarias proyecciones.

Asistirán el Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo y el Secretario de Agricultura, Ing. Telmo J. Còggiola. En representación del Gobierno de la Nación lo hará el señor Ministro de Agricultura, Escribano Carlos Alberto Hogan.

Harán uso de la palabra el Intendente de la localidad, referida quien dará la bienvenida a las autoridades concurrentes, haciéndolo seguidamente un agricultor. Se escuchará luego la palabra del señor Secretario de Agricultura de la Provincia Ingeniero Telmo J. Còggiola, haciéndolo acto seguido el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Escribano Hogan, cerrando la serie de discursos el Excelentísimo señor Gobernador Dr. Luis Cárcamo.

Dada la importancia que reviste esta concentración agraria la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha dispuesto que un equipo técnico de la mencionada dependencia, integrado Luis L. Niel; de Fitotecnia, Extensión y Fomento y Lucha contra las Plagas, Ing. Luis L. Niel; de Fitotecnia, Ing. Juan Rosenzvaig; de Forrajes, Ing. Héctor M. Conoz; de Cereales, Ing. Hugo L. Muller; de Suelos, Ing. Antonio O. Somasco; de Ganadería, Dr. Alberto H. Bosio; de Cooperativas, doctor Aníbal R. Carnaval y de Arboricultura, Agrónomo Ramón Saa, se haga presente en la misma y evacue las consultas que les fueran formuladas por los agricultores presentes.

Dado el enorme interés despertado en la zona, se descuenta desde ya el éxito de esta concentración, una de las principales que se realizarán en la actual campaña pro incrementación del área a sembrarse con maíz.

Se recordará hoy el Día de la Reconquista

De acuerdo a lo dispuesto en el decreto por el cual el P. Ejecutivo Provincial adhirió la Provincia a los actos organizados por la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, hoy se realizará a las 8.30, en la Iglesia de Santo Domingo, el funeral ordenado en memoria de los caídos en aquella acción.

La disposición señala además que en todos los establecimientos educacionales de la provincia se dictarán clases alusivas a la fecha y se procederá al embanderamiento de los edificios escolares.

Asimismo incita a las instituciones, Centros, Comercio y vecindario a enarbolar la bandera argentina frente a sus edificios, disponiéndose la iluminación de las reparticiones públicas provinciales.

Nuevo Destacamento elevado a Comisaría

La Jefatura de Policía de Rosario elevó al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la petición de la Comisión de Fomento de Estación Uranga, pueblo Brito, solicitando sea contemplada la posibilidad de elevar al Destacamento Policial cinco, de Uranga, a la categoría de Comisaría de Distrito.

Realizados los estudios el titular del citado Ministerio, ha dictado una resolución haciendo lugar. Ella está fundada y justifica la elevación solicitada, disponiendo que la Jefatura de Policía de Rosario, de la que dependerá la nueva comisaría, proceda a organizar los servicios, con el personal de empleados que disponga, para integrar provisoriamente la dotación que la citada comisaría requiera en tales casos, a fin de no ocasionar gastos no previstos en el presupuesto vigente.

Destaca que la medida ha sido adoptada en razón de que reviste el carácter de urgente e impostergable ante la importancia de la zona, que hace necesario un más eficiente servicio policial.

Solicitóse acuerdo para magistrados

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido a las cámaras legislativas el pliego solicitando acuerdo para magistrados judiciales.

Los acuerdos solicitados se refieren a los magistrados de la 2a. circunscripción judicial.

Homenaje al pasado médico de Santa Fe

El 18 del corriente, a las 19, se llevará a cabo la reunión inaugural de la Asociación Médica Sanatorio Rivadavia, que, por anhelo unánime de los miembros que la integran, será ofrecida, como un homenaje, a los profesionales que en un próximo pasado enaltecieron la profesión médica de esta ciudad con su nobilísimo apostolado. El temario que será desarrollado durante esta reunión, comprende los siguientes puntos: Breves palabras de apertura, por el Dr. Angel R. Poletti. Los médicos y la medicina en los últimos 30 años en la ciudad de Santa Fe, por el Dr. Bernardo De Diego. Santa Fe Físico, ensayo de interpretación de algunos de sus caracteres, por el Dr. Luis M. Niklison.

El acto se llevará a cabo en el local de la mencionada Asociación, Boulevard Gálvez 1299.

NOTAS GREMIALES

Sindicato Argentino de Docentes Particulares

El Sindicato Argentino de Docentes Particulares, llevó a cabo, simultáneamente en todo el país una ceremonia de homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Esta Delegación Secc. Santa Fe, Zona Norte, como digno homenaje colocó un cuadro de la señora Eva Perón en un lugar prominente del establecimiento C.16 "Ntra. Sra. del Huerto", en dicho acto estuvieron presentes las autoridades del Colegio, personal docente y administrativo y alumnas del curso superior. Después de colocada la imagen, se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la benefactora de la docencia particular; a continuación la señorita Delegada del Sindicato de Docentes Particulares, definió la personalidad de la figura de mujer más extraordinaria de los tiempos modernos Sra. Eva Perón.

Acto de Dif. Cultural en Fomento 9 de Julio

Prosiguiendo con los propósitos de extensión cultural y difusión de los objetivos del 2o. Plan Quinquenal en que está empeñado el P. E. por intermedio de la sub Secretaría de Cultura, se llevará a cabo mañana, a las 21, un acto artístico en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio. El programa a desarrollarse comprende la actuación de un conjunto del Seminario Dramático y de alumnos del curso de danzas españolas del Liceo "Eva Perón". Para referirse a distintos objetivos del 2o. Plan Quinquenal disertarán funcionarios municipales, dirigentes vecinales y un delegado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1o. Palabras iniciales, sobre la cultura popular en los barrios.

2o. "Pablo y Virginia" del autor Pedro Pico, interpretado por los alumnos Lydia Villarreal y Evaristo Tayrralo.

3o. Palabras por el señor presidente de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, don J. L. Aníbal González.

4o. "Pandé", del autor Isello Dantes, interpretado por los alumnos Olga Martínez y Yanko Durán.

5o. Pequeña disertación sobre prevención de accidentes, por un alumno del curso de Educación Sanitaria de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

6o. "Tantísimo gusto, señora", del autor Pedro Pico, por los alumnos señorita Gladys Chiarroni y Heraldo Rossi.

7o. "M'Echaron del puesto", de Claudio Martínez Paiva, monólogo a cargo del señor Carlos Paiz.

8o. "El remate" de Yamandú Rodríguez, monólogo realizado por el Sr. Carlos Paiz.

9o. "Jota aragonesa" de Sarasate por: Cristina Vidal, Ana María Gallegos, [illegible] y María del Carmen Herrán.

10o. "[illegible]" de Sevilla por Graciela Cantelli.

11o. "Sevillanas del Rocío" por las alumnas Aurora Vandersande, Isabel Ocampo, Ana María Gallegos y Margarita Herrán.

12o. "Jota Castellana" por Argentina Alonso.

13o. "Garrotín" por Elvira Avala.

14o. "Rondeña Valenciana" por María del Carmen Herrán.

15o. "Taller Andaluz" por Margarita Herrán.

16o. "Córdoba" de Albéniz por la alumna Rosita Alonso.

17o. "Sevilla" de Albéniz por la alumna Argentina Alonso.

18o. "Fandanguillo y Almería" por Isabel Ocaña.

Un Nuevo Funcionario Asumió Ayer su Cargo

Designado por el Poder Ejecutivo, Director de Administración de la Secretaría Administrativa de la Gobernación el señor Lucio María Gómez fué puesto ayer en posesión del cargo. Ello dió lugar a una sencilla ceremonia, que presidió el señor gobernador, doctor Luis Cárcamo, y que se cumplió a las 11.30 en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Se encontraban presentes, además del primer mandatario, el vice gobernador, doctor Enrique Roulet; los Ministros de Hacienda y Economía doctor José F. Rielfolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Alborno; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto y Coordinación y de Obras Públicas, señor Manuel J. Aspiazu; el secretario general técnico, ingeniero Raimundo Fajardo; el Intendente Municipal de Rosario, señor Alberto L. Brito, el secretario de gobierno de la nombrada municipalidad, doctor José María Sainz, subsecretarios ministeriales, altos funcionarios de la Administración y amigos personales del nuevo funcionario.

SE CUMPLE LA CEREMONIA

Dió comienzo la sencilla ceremonia con la palabra del gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, quien expresó su satisfacción por poner en posesión del cargo de Director de Administración de la Secretaría general administrativa de la gobernación, a un correcto funcionario y disciplinado soldado del movimiento Peronista. Señaló que había tenido oportunidad de conocerlo cuando desempeñaba las funciones de Intendente Municipal de la ciudad de Rosario, ocasión en que se evidenció como un colaborador leal y eficaz. Finalizó expresando sus deseos de que el éxito corone su gestión en el nuevo cargo, para cuyo desempeño cuenta con la plena confianza del gobierno.

Acto seguido el gobernador, doctor Cárcamo, procedió a darle posesión de sus nuevas funciones.

Seguidamente, habló el nuevo Director de Administración de la Secretaría Administrativa de la gobernación, señor Lucio María Gómez, hizo uso de la palabra para agradecer al señor gobernador, extendiéndose en conceptos muy oportunos, finalizando la ceremonia.

Exposición del pintor José Domenichini

El próximo sábado, bajo los auspicios del Artistas Plásticos de Santa Fe, Filial Esperanza, se llevará a cabo en el Club Social "Aarón Castellanos" de esa ciudad, la inauguración de la exposición del pintor santafesino José Domenichini, con las siguientes obras: 1) "Pescando"; 2) "Calle de Pueblo"; 3) "En la Costa"; 4) "Rancho en la isla"; 5) "Naturaleza muerta"; 6) "Rosas Rojas"; 7) "Naturaleza muerta"; 8) "Isleña"; 9) "Caballo en descanso"; 10) "En el Boliche"; 11) "Atardecer"; 12) "Plaza S. Marcos Sierra"; 13) "En el puerto"; 14) "Esquina de barrio"; 15) "Naturaleza muerta"; 16) "Calesita"; 17) "Suburbio"; 18) "Desde la Isla"; 19) "Rancho bajo el ombú"; 20) "Mañanita".

No habrá clases en las Esc. provinciales

Se celebra hoy el 147º aniversario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, y, relacionado con ello, de acuerdo con el calendario escolar en vigencia, no habrá clases en las escuelas de la Provincia.

Este feriado comprende a las escuelas primarias, especiales, de oficios para mujeres y otras, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, ha tomado las siguientes resoluciones:

REMATES EN DIAS SABADOS Y DOMINGOS

Con el propósito de evitar contravenciones de parte de los señores rematadores que efectúan tareas en días sábados y domingos, recuérdase a los interesados que el Decreto No. 3[illegible], reglamentario de la Ley No. 2[illegible] en su art. 12, apartado [illegible] dice: ..."están exceptuados tratándose de remates de bienes inmuebles y semovientes. Se exceptúan también, los remates de muebles y objetos usados fuera del local de las casas de remates, debiendo permanecer cerradas desde las 12 horas del sábado. Deberá otorgarse descanso compensatorio por las horas que los empleados estén a disposición de sus patrones..."

RECLAMACIONES Y SALARIOS

A $ 23.[illegible] moneda nacional, ascendió el monto de las reclamaciones obreras interpuestas durante el mes de julio último, por diversos conceptos, en la Oficina de Reclamaciones y Salarios de la Delegación Regional. La suma expresada corresponde al monto real efectivizado.

JIRAS DE FUNCIONARIOS AL INTERIOR

Dieron término a la comisión de servicio los funcionarios que recorrieran la zona forestal; igualmente finalizó la jira realizada por el señor Jefe Técnico a cargo de la Presidencia de la Comisión Paritaria Rural No. 5, en el Departamento San Martín.

En la actualidad se encuentra realizando inspecciones generales en los establecimientos industriales y comerciales del Departamento San Javier, como así también en los de San Jerónimo, San Justo y Garay.

Concedióse licencia a un Sec. del Gobernador

Por razones de salud se ha concedido licencia al secretario privado del primer mandatario provincial, que desempeña sus funciones en la ciudad de Rosario, don Roberto Biancardi.

Mientras dure su ausencia, asumirá sus funciones con carácter de interino el director general de Racionalización Administrativa, señor Alfredo Luis Rossi.